



TÉRMINOS Y CONDICIONES

Haz tu Portabilidad de Nómina a BBVA

y recibe una tarjeta de regalo digital (gift card) de \$300 para Uber o Uber Eats

1. Participación

Podrán participar en la promoción denominada "**Haz tu Portabilidad de Nómina a BBVA y recibe \$300 en tarjeta de regalo digital (gift card) Uber & Uber Eats**", las personas físicas mayores de 18 años, residentes en la República Mexicana, que durante la vigencia de la promoción realicen exitosamente su Portabilidad de Nómina a BBVA a través de la App BBVA (para clientes actuales), [flujo web](#) (para nuevos clientes), asistencia telefónica (Telemarketing) (para clientes BBVA y nuevos clientes) y cumplan con los presentes Términos y Condiciones.

La promoción está dirigida a:

- Clientes BBVA que cuenten con un producto vigente y realicen su Portabilidad de Nómina a BBVA.
- Usuarios que no cuentan con un producto o servicio de BBVA y que realicen su Portabilidad de nómina a BBVA.

La Portabilidad de Nómina podrá realizarse a través de los canales habilitados por BBVA:

- App BBVA (para clientes BBVA).
- Flujo web disponible con URL <https://www.bbva.mx/portabilidad-de-nomina/> (para nuevos clientes).
- Asistencia telefónica (Telemarketing) (para clientes BBVA y nuevos clientes).

2. Vigencia de la campaña

La campaña "Haz tu portabilidad de nómina a BBVA y recibe \$300 en Uber & Uber Eats" será del **01 de julio al 31 de agosto de 2026**.

3. Cobertura

La presente promoción será válida únicamente dentro de la República Mexicana en estas ciudades: Aguascalientes, Cancún, Celaya, Chihuahua, Ciudad Juárez, Ciudad Obregón, Ciudad Victoria, Coatzacoalcos, Colima, Cuautla, Cuernavaca, Culiacán, Dolores Hidalgo, Durango, Gómez Palacio, Guadalajara, Guanajuato, Guasave, Guaymas, Hermosillo, Irapuato, La Paz, León, Los Cabos, Los Mochis, Manzanillo, Matamoros, Mazatlán, Mérida, Mexicali, Ciudad de México, Monclova, Monterrey, Morelia, Navojoa, Nogales, Nuevo Laredo, Nuevo Vallarta, Piedras Negras, Puebla, Puerto Vallarta, Querétaro, Reynosa, Salamanca, Saltillo, San Juan del Río, San Luis Potosí, San Luis Río Colorado, San Miguel de Allende, Tampico, Tehuacán, Tepic,

Teziutlán, Tijuana, Tlaxcala, Toluca, Torreón, Tuxtla Gutiérrez, Uruapan, Valladolid, Veracruz, Villahermosa, Xalapa, Zacatecas, Zamora.

La promoción estará abierta al público que cumpla con los requisitos establecidos en los presentes Términos y Condiciones.

4. Mecánica de la promoción

Para obtener el incentivo, los participantes deberán cumplir con lo siguiente:

Se otorgará un solo beneficio por cliente durante la vigencia de la promoción. El beneficio es único, personal e intransferible.

- **Portabilidad:** Realizar la Portabilidad de Nómina a BBVA a través de cualquiera de los canales habilitados por BBVA durante la vigencia de la promoción y que ésta sea aceptada por BBVA.
 - **Clientes BBVA:** App BBVA, asistencia telefónica.
 - **Nuevos clientes:** [Flujo web](#), asistencia telefónica.
 - **Recepción de Token:** Dentro de los primeros 15 días hábiles posteriores a la aceptación de la Portabilidad, BBVA enviará al correo electrónico registrado y asociado a la cuenta BBVA del cliente, un token único.
- **Generación del Código de regalo:** Dentro de los 30 días naturales siguientes al envío del correo con el token, el cliente deberá ingresar al sitio del proveedor con URL <https://token.loyaltycorp.com.mx/canjeToken.php> y generar su código de regalo utilizando el token recibido.
- **Canje:** Una vez generado el código de regalo, el participante podrá obtener una tarjeta de regalo digital (gift card) con valor de **\$300.00 (Trescientos pesos 00/100 M.N.)**, la cual podrá utilizarse exclusivamente en Uber o Uber Eats conforme a los [Términos y Condiciones](#) del proveedor.

Detalles del incentivo

- Se otorgará una (1) tarjeta de regalo digital (gift card) por un valor de **\$300 (trescientos pesos 00/100 M.N.)**, fijo para todos los participantes que cumplan con las condiciones de la promoción.
- Canjeable exclusivamente en Uber o Uber Eats.
- El código de regalo es de un solo uso y válido para una sola de las aplicaciones (no acumulable ni transferible entre ambas).
- El envío de comunicaciones o notificaciones posteriores no generará prórrogas, extensiones ni reiniciará los plazos de vigencia previamente establecidos.

5. Convocatoria



BBVA podrá comunicar la promoción mediante: publicidad digital pagada en redes sociales, correo electrónico, notificación push, SMS, llamadas de call center.

Para ser acreedores al incentivo, los participantes deberán realizar exitosamente su Portabilidad de Nómina a BBVA durante la vigencia de la promoción, a través de los canales habilitados por BBVA:

- **Clientes BBVA:** App BBVA y asistencia telefónica.
- **Nuevos clientes:** [Flujo web](#) y asistencia telefónica.

Una vez validada y aceptada la Portabilidad de Nómina, BBVA enviará, dentro de los 15 días hábiles posteriores a la aceptación de la Portabilidad, un token único, personal e intransferible al correo electrónico registrado y asociado a la cuenta BBVA del cliente.

Con este token, el cliente deberá ingresar al sitio del proveedor <https://token.loyaltycorp.com.mx/canjeToken.php> para generar su código de regalo, fijo para todos los participantes que cumplan con las condiciones de la promoción, el cual podrá canjearlo exclusivamente en Uber o Uber Eats de su elección, conforme a los [Términos y Condiciones](#) del proveedor.

Beneficio único por cliente

- Cada cliente podrá ser acreedor al incentivo una sola vez durante toda la vigencia de la promoción; este beneficio es personal, único e intransferible.
- La promoción podrá ser comunicada más de una vez o a través de distintas campañas o canales.
- En caso de múltiples participaciones, únicamente se considerará válida la primera que cumpla con los requisitos.
- Las comunicaciones posteriores relacionadas con la promoción no otorgarán derecho a recibir un nuevo beneficio.
- Si el cliente ya recibió el incentivo, no podrá volver a ser acreedor al beneficio, aun cuando reciba nuevas comunicaciones relacionadas con la promoción.

6. Consideraciones

- El token será enviado exclusivamente al correo electrónico registrado y asociado a la cuenta BBVA del cliente.
- Se otorgará una sola tarjeta de regalo digital (gift card) por cliente, aun cuando el cliente reciba múltiples comunicaciones relacionadas con la promoción.
- El organizador no será responsable por la falta de utilización del código de regalo y la redención del mismo dentro de los plazos establecidos.
- La vigencia y condiciones de uso de la tarjeta de regalo digital (gift card) estarán sujetas a los términos y condiciones de Uber y/o Uber Eats en: <https://www.uber.com/legal/es/document/?country=mexico&lang=es&name=uber-gift-cards-terms-of-use>
- El incentivo no es canjeable por dinero en efectivo ni sustituible por otro bien o servicio.

7. Requisitos

Se otorgará una (1) sola tarjeta de regalo digital (gift card) por cliente durante la vigencia de la promoción.

Para participar en la promoción, los clientes deberán cumplir con lo siguiente:

- Ser persona física mayor de 18 años, residente en la República Mexicana.
- Identificación Oficial vigente.
- Comprobante de domicilio (no mayor a 3 meses) en caso de que sea diferente al registrado en el INE.
- Contar con el número de tarjeta de débito o cuenta CLABE y banco donde actualmente recibe el pago de las remuneraciones laborales bajo concepto de abono o depósito de nómina.
- Cumplir con los presentes Términos y Condiciones de la promoción.
- El participante deberá proporcionar una dirección de correo electrónico válida, vigente y de su propiedad. Dicha cuenta de correo deberá estar debidamente habilitada y ser capaz de recibir notificaciones.
- No participan empleados de BBVA ni de las empresas relacionadas con la operación o ejecución de la presente promoción.
- El incentivo no es canjeable por dinero en efectivo ni sustituible por otro bien o servicio.
- El código de regalo es personal e intransferible y estará vinculado a la cuenta BBVA del cliente.

8. Legales

La participación en la promoción “Haz tu portabilidad de nómina a BBVA y recibe \$300 en tarjeta digital (gift card) Uber & Uber Eats” implica la aceptación total de los presentes Términos y Condiciones.

El organizador se reserva el derecho de interpretar y resolver cualquier situación no prevista en los presentes términos y condiciones, conforme a la normativa aplicable.

Asimismo, el organizador podrá descalificar a cualquier participante que incumpla las condiciones establecidas, o que realice acciones que afecten el correcto funcionamiento de la promoción, incluyendo de manera enunciativa más no limitativa, conductas fraudulentas, simulación de operaciones o uso indebido.

Consulta términos, condiciones, comisiones y requisitos de contratación de [portabilidad de nómina](#) y de la [app BBVA](#).

BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México no se hace responsable de la marca, calidad, servicio, precios de los productos y servicios, descuentos, cupones, tarjeta de regalo (gift card) y otras promociones que ofrezca el comercio y/o proveedor, por lo que la relación contractual es únicamente entre el cliente que adquiere y el comercio y/o proveedor que los ofrece.



Aviso de Privacidad

En cumplimiento de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, BBVA México S.A. con domicilio en Av. Paseo de la Reforma 510, Col. Juárez, C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, México, DF., informa que los datos personales incluidos en este mensaje se tratan conforme a las finalidades del Aviso de Privacidad Integral, puesto a su disposición en la página electrónica www.bbva.mx o en cualquiera de sus sucursales.

Responsable

BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México. Avenida Paseo de la Reforma 510, Col. Juárez, C.P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.

Fecha y lugar: Ciudad de México a 01 de julio de 2026.